CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección Administrativa

NDA N° 633 /2023

Asunción, 26 de mayo del 2023

Señores
Comité de Evaluación de Ofertas
Presente

Ref. Expte. DA N° 278/2023. Informe Técnico-

Me dirijo a Ustedes, en virtud a la nota NCEO N° 298/2023, por la cual el Comité de Evaluación de Ofertas solicita la designación de un funcionario para Evaluación Técnica adicional de la oferta presentada en el marco del llamado PAC N° 26/2023 – *"Provisión de Productos Alimenticios"*.

En tal sentido, se remite la Nota NDSG N° 065/2023 del Departamento de Servicios Generales, en la cual adjunta la evaluación técnica adicional solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. MARIA TERESA SANCHEZ
Directora Interina
Dirección Administrativa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
26 MAYO 2023 07:35
Elías Ortellado Britos
Técnico Comité de Evaluación de Ofertas
FIRMA: Corte Suprema de Justicia

DA/GG

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DPTO. DE SERVICIOS GENERALES

NDSG N° 065/2023

Asunción, 26 de mayo del 2023

SEÑORA
C.P. MARIA TERESA SANCHEZ, Directora
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA C.S.J.

La **Lic. Gladys Rojas A.,** Directora Interina del Dpto. de Servicios Generales, designada por Resolución N° 320/2023 de fecha 28 de marzo del 2023, se dirige a usted en referencia a la NCEO N° 298/2023, de fecha 24/05/2023 en el marco del *LCO PAC N° 26/2023 "Provisión de Productos Alimenticios – Contrato Abierto - Plurianual- Ad Referéndum – S.B.E." ID N° 425.654*, a fin de remitir la Evaluación Técnica Adicional de la oferta presentada por "Casa Módiga S.A.". Se anexa el informe.

Atentamente,

PODER JUDICIAL – DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Lic. Gladys Rojas A.
Directora Interina
Dpto. de Servicios Generales

2278
RECIBIDO
26 MAYO 2023
DIRECCION ADMINISTRATIVA
10:44

William Boncel
Dirección Administrativa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO - Fecha: 26/05/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 26/2023 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID: 425.654.-

		CASA MÓDIGA S.A.
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
2. Declaración Jurada de contar con el Registro de Establecimiento (R.E) del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición INAN. **Para todos los ítems**		**CUMPLE**
3. Declaración Jurada de Contar con el Registro Sanitario por Alimento (R.S.P.A.) según Decreto MSP y BS N° 1635/99 que reglamenta el Art. 175 de la Ley N° 836/80 (Código Sanitario).		**CUMPLE**
5. Declaración Jurada en donde el oferente manifiesta que los productos ofertados cuentan con los registros sanitarios expedidos por la autoridad competente y que se encuentran habilitadas para la comercialización dentro del territorio nacional.		**CUMPLE**
6. Declaración jurada de que en el envase del producto se encuentre impreso: Para todos los ítems: Número de Registro de Producto (RSPA N°) y establecimiento (RE N°) otorgado por el INAN y MSP y BS; Fecha de envasado y/o vencimiento (tinta indele-ble); Información nutricional; Lista completa de ingredientes; Nombre comercial o marca comercial registrada; Procedencia; Contenido liquido aproximado; Fabricante o quien elabora/produce/representante; Tipo de material utilizado para la elaboración del envase; Modo de conservación		**CUMPLE**
7. Especificaciones técnicas ofertadas		**CUMPLE**

Punto 6: Se adjuntan imágenes de los productos ofertados por Casa Módiga S.A., en los cuales se visualizan los datos requeridos en el PBC de los ítems 11, 12 y 13.-

Lic. Gladys Rojas A.
Directora Interina
Dpto. de Servicios Generales